

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA

Con esta fecha, el Comité de Ética Científica del Hospital Clínico de la Fuerza Aérea de Chile, efectuó la evaluación y aprobación del Proyecto de Investigación Clínica "XXXXXXXXXXXX", bajo la conducción de (Nombre y 2 apellidos del investigador), en el Hospital Institucional, ubicado en Av. Las Condes 8631, Las Condes, Santiago de Chile.

Se analizó lo siguiente:

1. Proyecto de Investigación con Fecha XX.XX.XX Versión X
2. Consentimiento Informado con Fecha XX.XX.XX Versión X

Se toma conocimiento de:

1. Currículum Vitae del investigador principal.
2. Solicitud de Evaluación por el Comité de Ética Científica. Fecha XX.XX.XX
3. Carta de toma de conocimiento al Director General. Fecha XX.XX.XX
4. Carta de Compromiso del Investigador. Fecha XX.XX.XX
5. Certificado de título del investigador principal
6. Certificado de profesión y especialidad de la Superintendencia de Salud

Se resolvió inicialmente:

Se analizó posteriormente lo siguiente:

1. Proyecto de investigación con fecha XXXX Versión X.
2. Consentimiento Informado con Fecha XXXX. Versión X

Se aprobaron los cambios solicitados por el CEC.

Se adjunta los siguientes documentos timbrados:

1. Certificado de Buenas Prácticas Clínicas del CEC
2. Consentimiento Informado con Fecha XXXX. Versión X.

Notas:

- Se recuerda que la aprobación del CEC es sobre los documentos entregados conforme a lo establecido en esta acta. En caso de haber cambios, debe solicitar la enmienda correspondiente.
- Se informa al Investigador responsable que el CEC debe realizar seguimiento de su protocolo cada 6 meses, por lo tanto, se le enviará un correo electrónico solicitándole la información correspondiente, el cuál será obligación responder. En el caso de que no se envíe la información en el tiempo solicitado vía correo electrónico, el protocolo se dará por cerrado.
- Si publica su estudio, favor, enviar al CEC el artículo correspondiente.

Nómina de los Miembros Permanentes del CEC Hospital FACH, quienes participaron del análisis del protocolo antes señalado:

Nombre	Cargo
	Presidenta
	Vice presidenta
	Secretaria Ejecutiva
	Abogado
	Miembro
	Miembro
	Miembro
	Miembro de la Comunidad

Nombre y 2 Apellidos
Tipo Contrato
PRESIDENTA

DISTRIBUCIÓN:

1. Nombre Investigador
2. Depto. Investigación y Desarrollo
3. Dirección Médica - Jefe de Archivos
4. Comité de Ética Científica (Arch.) /



CARLOS POLANCO LAZO
General de Brigada Aérea (S)
DIRECTOR GENERAL